

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECOSOLAMI CIA. LTDA."

En Guayaquil, a las 11:00 horas, el 31 de marzo de 2016, en la avenida Boyacá 1205 y 9 de Octubre, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía "ECOSOLAMI CIA. LTDA".

ASISTENTES:

El Secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios conforme el siguiente cuadro:

Socios	Capital Pagado USD \$	No. Participaciones	Porcentaje %
LATAM ENVIRONMENTAL TECHNOLOGIES Representado por el señor Francisco Ortiz Pérez, conforme la carta poder presentada.	380	380	95%
PACHI HOLDINGS LLC Representado por el señor Francisco Ortiz Pérez, conforme la carta poder presentada.	20	20	5%
TOTAL	400	400	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Francisco Ortiz Pérez y como Secretario el señor Santiago José Bustamante Sáenz.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015;

3. Resolución respecto a la distribución de utilidades, en caso de haberlas, entre los socios; y

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción por parte del socio **LATAM ENVIRONMENTAL TECHNOLOGIES LLC**, los miembros de la Junta, resuelven aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico 2015.

- 2) Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

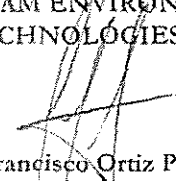
Elevada que fuera la moción por parte del socio **PACHI HOLDINGS LLC**, los miembros de la Junta, por unanimidad, resuelven aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

- 3) Resolución respecto a la distribución de utilidades entre los socios.

Conforme se desprende de los Estados Financieros, la compañía no ha generado utilidades dentro del ejercicio económico 2015. Consecuentemente, no se toma ninguna decisión respecto a este tema.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h00.-

Por LATAM ENVIRONMENTAL
TECHNOLOGIES LLC

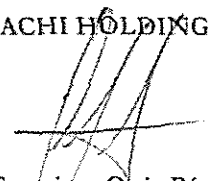


Francisco Ortiz Pérez

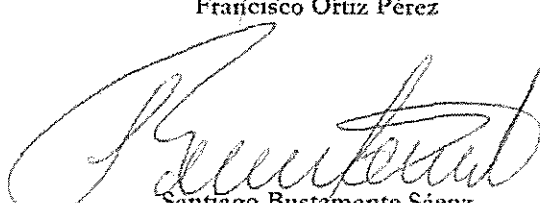


Francisco Ortiz Pérez
Presidente de la Junta

Por PACHI HOLDINGS LLC



Francisco Ortiz Pérez



Santiago Bustamante Sáenz
Secretario de la Junta